



Alcaldía Municipal de Guarizama

Departamento de Olancho, Honduras, C.A.
Tel. 2718-4811



NOTA INFORMATIVA

La Infrascrita secretaria de este Termino Municipal por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Alcaldía Municipal de Guarizama, departamento de Olancho; durante el mes de enero del año 2023, recibió el DECRETO EJECUTIVO NUMERO PCM No. 004-2023 emitido por el Poder Ejecutivo y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 36,130 de fecha 16 de enero del 2023.

Extendida en el Municipio de Guarizama departamento de Olancho; a los trece días del mes de febrero del año 2023.

ANA LUCILA CAÑALES
SECRETARÍA MUNICIPAL

"ACCION, PROYECCION Y DESARROLLO"

Correo 1: alcaldiaguarezama@yahoo.es

Correo 2: olanchoguarizama@municipalidad.info